



INFORME FISCAL

Análisis de los ingresos, gastos y resultados del
Sector Público Nacional: datos a julio de 2024

 centrocepa.com.ar
 [/ctrocepa](https://www.facebook.com/ctrocepa)
 [@ctrocepa](https://twitter.com/ctrocepa)

1. Pese al fuerte ajuste del gasto, el gobierno tuvo su primer déficit financiero

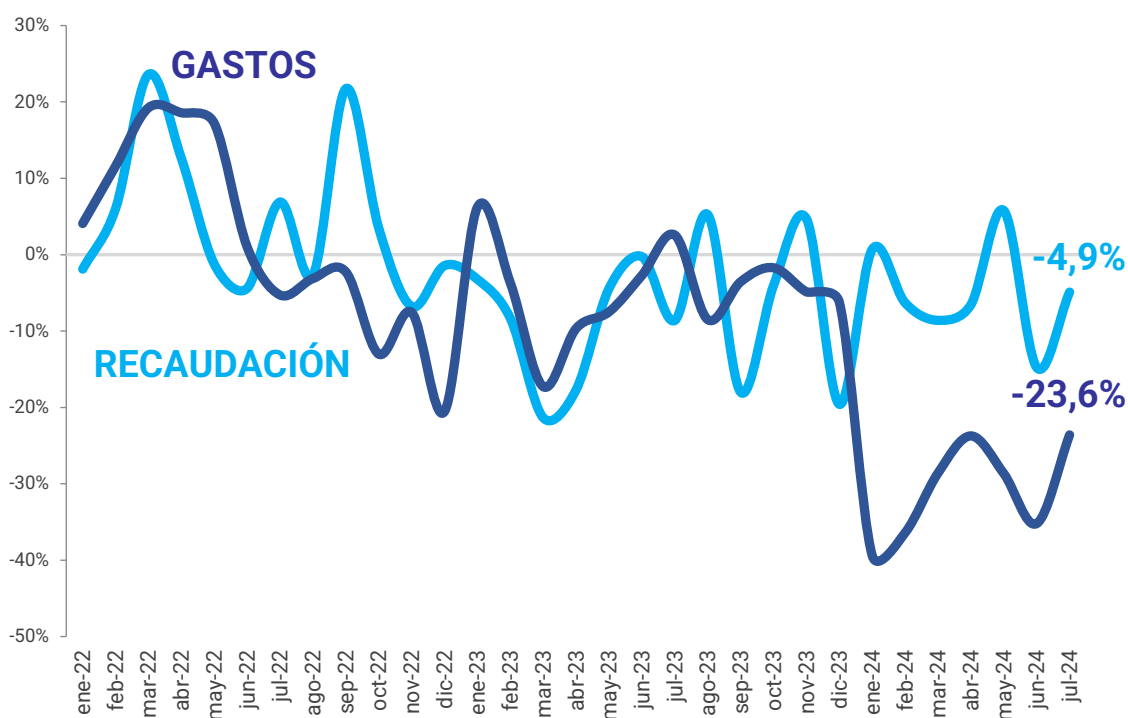
En julio, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit fiscal de \$908.253 millones. Sin embargo, al afrontar los intereses de la deuda por \$ 1.509.210 millones, el resultado financiero fue por primera vez en el año deficitario por \$600.957 millones.

El ajuste del gasto se moderó con respecto a los dos meses anteriores, registrando una caída de 23,6% respecto al mismo mes del año anterior (en junio había sido de 35,2%, en mayo de -28,7%, en abril de -23,7% y en marzo -28,6%). A su vez, también la caída se moderó en materia de ingresos, ya que disminuyeron 4,9%, luego del derrumbe de junio de 14,8%.

Al analizar con mayor detenimiento los números, se observa que los ingresos de julio alcanzaron \$9,3 billones, principalmente impulsados por la recaudación de los Aportes y contribuciones a la Seguridad Social.

Por el lado de los gastos, ascendieron a \$8,4 billones. Es importante señalar que, si bien prácticamente todas las partidas de gasto disminuyen, el componente principal de la reducción del gasto en junio fueron las obras de infraestructura (-79,1%), jubilaciones (-15,0%) y gastos de funcionamiento (-23,4%).

Gráfico 1. Variación real interanual (en porcentaje) de los ingresos totales y gastos primarios. Enero 2022 – julio 2024



Fuente: CEPA en base a la Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

2. La mayor parte de los tributos cayeron ante el derrumbe de la actividad económica, parcialmente compensados por el crecimiento de los asociados a comercio exterior

Durante julio, el Sector Público Nacional (SPN) registró ingresos por un total de \$9,3 billones, atenuando la caída (con respecto a junio) a 4,9% ajustado por inflación. Esta disminución se atribuye principalmente al desplome de recaudación del IVA y de los Aportes y contribuciones a la Seguridad Social, pero también en el Impuesto a las Ganancias, ya que aún no se refleja en la recaudación la reinstauración de la cuarta categoría por la demora en la reglamentación de la Ley Bases.

Por su parte, los únicos impuestos que crecen en recaudación son aquellos asociados al comercio exterior: Derechos de exportación e Impuesto PAIS. Tras el traspie de junio en materia de retenciones -habían caído 43,7% interanual-, se retomó la senda alcista en 150,1%, impulsada por el mayor tipo de cambio y exportaciones en comparación con un año de sequía.

A su vez, el Impuesto PAIS, que se encuentra dentro de "resto tributario", creció 193,2%. Este incremento se explica principalmente por la devaluación de la moneda, el aumento en la alícuota del impuesto PAIS y su ampliación en diciembre de 2023. La importancia de este tributo sobre el total de la recaudación siembra dudas sobre la sostenibilidad del superávit en caso de bajarlo en septiembre (retrotrayendo la alícuota de 7,5% que el gobierno actual elevó a 17,5%) y eliminarlo a fin de año. El agrupamiento "resto tributario" aumentó significativamente en julio (100,1%) y constituyó 12% de los ingresos totales.

Este aumento permitió compensar en parte, los desplomes de los tributos ligados a la actividad económica. Los datos de la economía real muestran que la recesión continúa. Según el último dato disponible, en mayo de este año la economía argentina registró una caída acumulada en 2024 de 2,9% interanual (INDEC). Entre los impuestos asociados a la actividad se encuentran el IVA (-11,6% real), Aportes y contribuciones a la seguridad social (-8,2%), Ganancias (-25,6%), Derechos de Importación (-13,3%)¹ y Débitos y créditos (-5,7%). En el caso del Impuesto a los Bienes Personales, la reducción (-90,5%) se debió principalmente a que se pospuso la presentación de declaraciones juradas y su pago y a una modificación normativa: ya no se cobra la percepción correspondiente a la compra de moneda extranjera.

¹ En el primer semestre de 2024, las importaciones cayeron 27,7% con respecto al mismo período de 2023 (INDEC).

Tabla 1. Ingresos totales
En millones de pesos corrientes y variación nominal y real interanual
Julio 2024. En base caja

	jul-24		Variación nominal interanual		Variación real interanual
INGRESOS TOTALES	9.333.748		245,5%		-4,9%
Tributarios	8.676.418		260%		-1%
<i>IVA neto de reintegros</i>	1.706.989		221%		-12%
<i>Ganancias</i>	690.462		171%		-26%
<i>Aportes y contribuciones a la seguridad social</i>	3.355.431		234%		-8%
<i>Débitos y créditos</i>	863.209		243%		-6%
<i>Bienes personales</i>	9.549		-66%		-91%
<i>Impuestos internos</i>	106.183		156%		-30%
<i>Derechos de exportación</i>	553.661		809%		150%
<i>Derechos de importación</i>	266.628		215%		-13%
<i>Resto tributarios</i>	1.124.307		631%		101%
Rentas de la propiedad	325.018		122%		-39%
<i>FGS cobradas al sector privado y Sector público fina.</i>	199.978		262%		0%
<i>Resto rentas de la propiedad</i>	125.040		38%		-62%
Otros ingresos corrientes	331.704		131%		-36%
<i>Ingresos no tributarios</i>	254.293		153%		-30%
<i>Transferencias corrientes</i>	12.063		-15%		-77%
<i>Resto ingresos corrientes</i>	65.349		126%		-38%
Ingresos de capital	608		3004%		754%

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

3. El ajuste del gasto mostró su marca más baja del año

Durante julio, los gastos totales del Sector Público Nacional (SPN) ascendieron a \$8,2 billones, marcando un incremento nominal de 177,5%. Sin embargo, este aumento nominal se tradujo en una disminución real de 23,6% una vez descontada la inflación. Luego del feroz ajuste en junio (-35,2%), en julio se retomó el nivel de abril (-23,7%), constituyendo así la menor caída del año por 0,1 punto porcentual.

El derrumbe interanual de los egresos se atribuye principalmente (por su peso sobre el total) a la licuación de los haberes de los jubilados, que caen 15,0% en términos reales, la prácticamente nula ejecución de obras por parte del nuevo gobierno (-79,1%), y los recortes en gastos de funcionamiento (-23,4%) sustentados en la licuación salarial (-21,9%). Casi todas las partidas muestran reducciones en términos reales, la mayoría con caídas de dos dígitos.

Dentro de los subsidios, aquellos destinados al transporte caen 27,7% interanual, por la eliminación del Fondo Compensador del Interior y por recortes en el AMBA, que impactaron sobre el precio del boleto, si bien en el caso de los colectivos se mantuvo congelado desde febrero hasta mediados de agosto. En el sector energético, la caída se atenuó a 12,7% en comparación con junio (-81,2%), ya que a diferencia del mes anterior, se realizaron los pagos correspondientes a CAMMESA. Tras los incumplimientos con las generadoras en el primer trimestre, en los meses de abril y mayo, el Gobierno Nacional tuvo que liberar fondos, pero en el mes de junio tomó la decisión de atrasar nuevamente los pagos en esta partida².

² <https://econojournal.com.ar/2024/06/las-generadoras-acusan-a-caputo-de-incumplir-el-acuerdo/>

Tabla 2. Gastos totales

En millones de pesos corrientes y variación nominal y real respecto a 2023
Julio 2024. En base caja

	jul-24		Variación nominal interanual	Variación real interanual
GASTOS TOTALES	8.425.495	↑	178%	↓ -23,6%
Gastos corrientes primarios	8.225.717	↑	197%	↓ -18%
<i>Prestaciones sociales</i>	4.898.692	↑	219%	↓ -12%
<i>Jubilaciones y pensiones contributivas</i>	2.746.496	↑	209%	↓ -15%
<i>Asignación Universal para Protección Social</i>	287.342	↑	319%	↑ 15%
<i>Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y otras</i>	245.761	↑	239%	↓ -7%
<i>Pensiones no contributivas</i>	264.276	↑	224%	↓ -11%
<i>Prestaciones del INSSJP</i>	558.091	↑	360%	↑ 27%
<i>Otros programas</i>	796.727	↑	165%	↓ -27%
Subsidios económicos	1.080.141	↑	208%	↓ -15%
<i>Energía</i>	833.909	↑	217%	↓ -13%
<i>Transporte</i>	217.560	↑	163%	↓ -28%
<i>Otras funciones</i>	28.671	↑	450%	↑ 51%
Gastos de funcionamiento y otros	1.660.685	↑	178%	↓ -23%
Transferencias corrientes a provincias	80.959	↓	-15%	↓ -77%
Transferencias a Universidades	383.588	↑	190%	↓ -20%
Otros Gastos Corrientes	121.653	↑	85%	↓ -49%
Gastos de capital	199.778	↓	-24%	↓ -79%
<i>Energía</i>	75.060	↑	36%	↓ -62%
<i>Transporte</i>	26.490	↓	-6%	↓ -74%
<i>Educación</i>	6.169	↓	-77%	↓ -94%
<i>Vivienda</i>	8.232	↓	-79%	↓ -94%
<i>Agua potable y alcantarillado</i>	46.331	↑	46%	↓ -60%
<i>Otros</i>	37.497	↓	-54%	↓ -87%

Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

Los gastos de capital continúan prácticamente paralizados, con una caída de 79,1%, especialmente en educación (-93,6%) y vivienda (-94,3%). Inclusive, se destinaron menos recursos en términos reales que en mayo y junio, haciendo caso omiso por ahora de las obligaciones que el Congreso Nacional estableció en la Ley Bases³.

También cabe destacar que se retomaron las transferencias a las Universidades Nacionales (en junio prácticamente no se le transfirieron recursos, sufriendo una caída de 95% en términos reales). En el mes de junio no fue transferida la partida para salarios a fin de mes sino que se transfirió a principios de julio, pero 20,2% menos que un año atrás. En julio entonces podemos presumir que los fondos para salarios también fueron transferidos a principios de agosto, porque de lo contrario el monto debería acercarse al doble (correspondiente a la suma de junio y julio).

A su vez, en "Otros programas", que se recortaron 27,2% interanual, se incluyen diversas políticas para los sectores más vulnerables como la Tarjeta Alimentar, las transferencias a comedores comunitarios y merenderos, el ex programa "Potenciar Trabajo" y el programa Acompañar, entre otros, por lo cual es difícil discernir qué partidas sufrieron recortes.

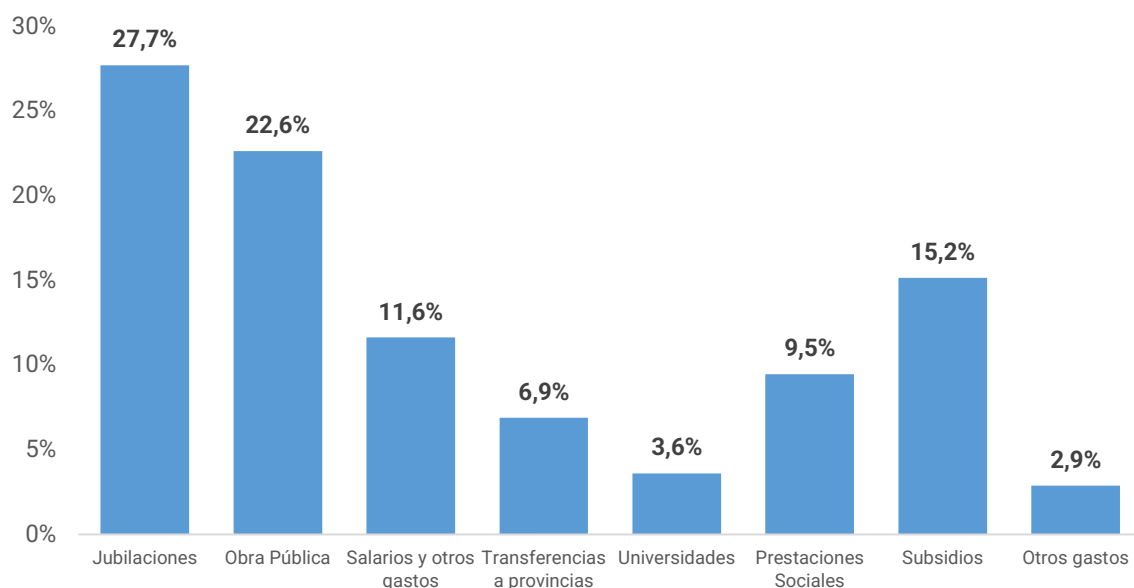
En lo que refiere a las provincias, las transferencias no automáticas se redujeron 76,5% en términos reales en comparación con julio de 2023. Los principales componentes del recorte son producto de la decisión de discontinuar el Fondo de Fortalecimiento Fiscal

³ En la Ley Bases finalmente se incorporó un artículo para obligar al Poder Ejecutivo a retomar aquellas obras que estén con ejecución física superior a 80% o que cuenten con financiamiento internacional. Resta esperar su efectiva implementación.

de la Provincia de Buenos Aires y el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), afectando de manera directa el salario de los docentes de todo el país, de la suspensión del pago a las provincias por las cajas previsionales no transferidas a la Nación, de recortes en comedores escolares y financiamiento para la universalización de la quinta hora en las primarias de todo el país. Mientras el gobierno impulsó en la Cámara de Diputados una ley que declara a la educación como servicio esencial -para prácticamente prohibir las medidas de fuerza de docentes y no docentes-, contradictoriamente el Gobierno Nacional destinó 77,1% menos de recursos a las provincias con fines educativos que un año atrás.

Como se puede ver en el Gráfico 2, en los primeros siete meses de 2024, de cada \$100 ajustados, \$27,7 correspondieron a recortes en jubilaciones⁴. El segundo lugar en relevancia lo ocupa la obra pública con \$22,6. Le siguen los subsidios, que aportaron \$15,2, gastos de funcionamiento del Estado (principalmente salarios) con \$11,6 y prestaciones sociales con \$9,5 entre las que se incluyen asignaciones, pensiones no contributivas, prestaciones del PAMI, entre otros.

Gráfico 2. Contribución al ajuste en el gasto por partida (en %) Enero-julio 2024



Fuente: CEPA en base a Oficina Nacional de Presupuesto e INDEC.

El gasto en intereses de deuda no se registra dentro de los gastos primarios, pero este mes fue de \$ 1.509.210 millones, representando 7 veces y media lo que se destinó a obra pública o 4 veces lo que se transfirió a las universidades.

⁴ En la Cámara de Diputados, logró media sanción un proyecto para mejorar la situación de los haberes jubilatorios. Resta su tratamiento en el Senado. Sin embargo, Javier Milei anticipó que de aprobarse, lo vetará.

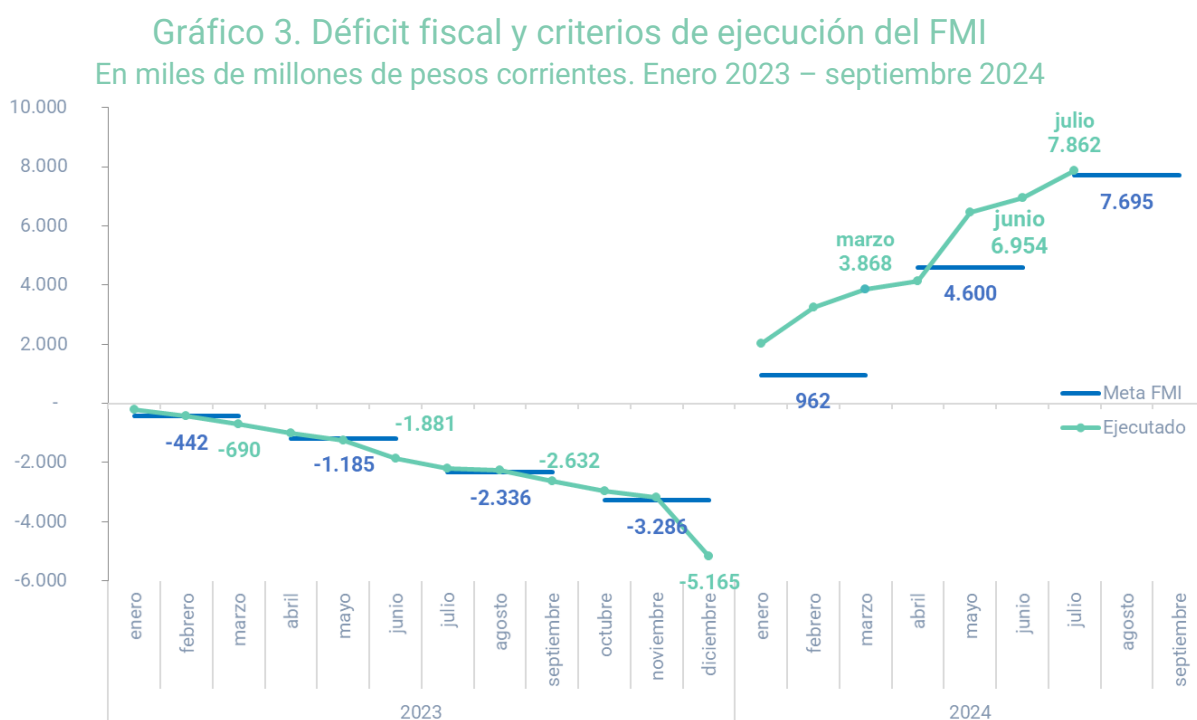
4. El superávit acumulado a julio se encuentra en línea con la meta del FMI a septiembre

En los primeros 7 meses de 2024, se acumula un superávit fiscal de \$7,9 billones y un superávit financiero de \$2 billones, alcanzado a través de un ajuste significativo en el gasto, y no por aumento en la recaudación.

En marzo, la meta fiscal con el Fondo se cumplió por encima de lo esperado, emitiendo una señal positiva para los mercados. Sin embargo, también se pone en evidencia la crueldad y la falta de voluntad de gestión. Teniendo margen para gastar más, el ejecutivo podría haber optado, por ejemplo, por aumentar los ingresos de los jubilados o reactivar la obra pública. Como se observa en el gráfico n° 3, la meta con el fondo era de un superávit de \$962.000 millones y el superávit alcanzado fue de \$3.868.000 millones.

Al segundo trimestre, la meta era de \$4.600.000 millones. Como puede observarse en el gráfico n° 3, a junio de 2024, se alcanzó un superávit de \$6.954.000 millones, por lo cual la meta a junio luce cumplida.

Para el tercer trimestre, en la última revisión del FMI la meta aumentó su exigencia inicial: pasó de \$2.887.000 millones a \$7.695.000 millones. A julio, el gobierno se encuentra en condiciones incluso de tener déficit, de hasta \$167 mil millones, en los dos meses siguientes y aún así alcanzar la meta.



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

5. Conclusiones

- En julio, el Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit fiscal de \$908.253 millones antes de cubrir intereses de la deuda. Sin embargo, al afrontarlos por \$1.509.210 millones, el resultado financiero fue por primera vez en el año deficitario por \$600.957 millones.

- Los ingresos en junio alcanzaron los \$9,3 billones, con una caída de 4,9% ajustado por inflación. Esta disminución se atribuye principalmente al desplome de recaudación del IVA (-11,6%) y de los Aportes y contribuciones a la Seguridad Social (-8,2%), pero también en el Impuesto a las Ganancias (-25,6%), ya que aún no se refleja en la recaudación la reinstauración de la cuarta categoría por la demora en la reglamentación de la Ley Bases. También disminuyeron los Derechos de Importación (-13,3%) y el Impuesto a los débitos y créditos (-5,7%). Estas caídas fueron parcialmente compensadas por el incremento en la recaudación de Derechos de exportación (+150,1%) y de impuesto PAIS (+193,2%). La importancia de este tributo sobre el total de la recaudación siembra dudas sobre la sostenibilidad del superávit en caso de bajarlo en septiembre (retrotrayendo la alícuota de 7,5% que el gobierno actual elevó a 17,5%) y eliminarlo a fin de año.

- Los gastos del SPN ascendieron a \$8,4 billones, registrando una disminución real de 23,6% interanual (la menor del año). La reducción del gasto en junio se centró en obras de infraestructura (-79,1%), jubilaciones (-15,0%) y gastos de funcionamiento (-23,4%).

- El ajuste en subsidios (-15,3%) se atenuó respecto de junio (-74,2%) explicado centralmente porque se retomaron los pagos a CAMMESA. Asimismo, se retomaron las transferencias a las universidades, pero con una reducción de 20,2% respecto a julio de 2023.

- En lo que refiere a las provincias, las transferencias no automáticas se redujeron 76,5%, principalmente por la eliminación del Fondo para el Fortalecimiento Fiscal de la PBA, la suspensión del pago del FONID y de los recursos para seguridad social para aquellas provincias que no transfirieron sus cajas previsionales a ANSES.

- En los primeros siete meses de 2024, de cada \$100 ajustados, la mitad lo explican los recortes en jubilaciones (\$27,7) y obra pública (\$22,6). Le siguen los subsidios, que aportaron \$15,2, gastos de funcionamiento del Estado (principalmente salarios) con \$11,6 y prestaciones sociales con \$9,5 entre las que se incluyen asignaciones, pensiones no contributivas, prestaciones del PAMI, entre otros.

- El gasto en intereses de deuda no se registra dentro de los gastos primarios, pero este mes fue de \$1.509.210 millones, representando 7 veces y media lo que se destinó a obra pública o el equivalente a 4 veces lo que se transfirió a las universidades.

- A pesar de la mayor exigencia en las metas del FMI, la meta fiscal a septiembre luce cumplible, ya que, a julio se ubica apenas por encima de la meta (\$167 mil millones), por lo cual podría incluso tener un leve déficit en agosto y septiembre y aún así cumplirla.